

Que es
lo que se ha
de aborres-
cer.



Que es lo que se
ha de aborrecer?
R. Todo lo que
es contrario a es-
to. Verdad es,
que al primero
no ay cosa con-
traria: porq̄ aun
que mucho ne-

gocie el demono, y los hōbres offen-
dan a Dios, de todo ha de sacar glo-
ria y honrra suya: del mal, en quanto
lo castiga: y del bien, en quanto lo
remunera. Assi quedan tres cosas q̄
aborrescer. La primera, los peccdos
passados: que por ellos se pierde la
gloria. y esto pedimos a Dios que
nos quite, quādo dezimos: y perdo-
nanos nuestras deudas: assi como
nos otros las perdonamos a nues-
tros deudores. P. Porque llama-
mos deudas los peccados? R. Porq̄
como Dios tenga derecho a q̄ haga
mos su volūta, mas que la nuestra:
quādo peccamos, quitamole este de-
recho, haziendo segū nuestra volun-

Porque
los pecca-
dos sella-
man deu-
das.